

La Dirección de Insprored Comunicaciones S.L. se responsabiliza y adquiere el compromiso de establecer y desarrollar un Sistema de Gestión integrado, para las actividades de **Diseño, instalación y mantenimiento de redes de comunicaciones industriales y navales. Venta de equipamiento electrónico e informático**, de acuerdo con estándares internacionales reconocidos, consistentes en el aseguramiento de la calidad, la protección al medio ambiente, asumiendo los compromisos indicados a continuación:

- **Dirigir con participación y determinación** contrayendo el compromiso de mantener un Sistema Integrado de gestión, en base a las normas indicadas, a través de una mejora continua de los resultados del propio sistema.
- **Satisfacer las necesidades y expectativas** de nuestros clientes y resto de partes interesadas, mediante el trabajo bien hecho y considerando como objetivo primordial su plena satisfacción.
- **Analizar permanentemente la información**, tanto propia como la recabada de nuestros clientes u otras partes interesadas, para prevenir fallos y mejorar nuestros trabajos.
- Poner en práctica y normalizar, **las mejores técnicas disponibles, manteniendo un alto nivel de innovación** en el desarrollo y la prestación de nuestros servicios para asegurar la calidad, seguridad y sostenibilidad de nuestro servicio.
- **Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentación** de calidad y en materia ambiental aplicable a la actividad de la empresa, y de otros requisitos que se suscriban voluntariamente.
- **Fomentar la comunicación y participación** activa del personal, colaboradores y otras partes interesadas, indispensable para la mejora continua del sistema de gestión.
- **Minimizar el impacto de nuestras actividades sobre el entorno**, a través de medidas como la recogida selectiva de residuos, la potenciación de medidas de ahorro y uso racional en el consumo de recursos, uso sostenible de recursos, asumiendo compromisos de mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, entre otras, priorizando en la prevención de la contaminación.
- Relacionarnos de forma favorable con nuestro medioambiente manteniendo un programa de prevención, control y **minimización de los impactos ambientales y contaminación** provocados por la naturaleza de nuestros productos y operaciones, promoviendo estos mismos comportamientos en nuestros subcontratistas
- Asegurar la **competencia del personal**, aumentando su capacidad y destreza en el desempeño de su actividad, con el objeto de garantizar la satisfacción de las expectativas de nuestros clientes, y las suyas propias, a través de una adecuada planificación y de la constante evaluación del desempeño.
- **Formar y sensibilizar a todo el personal** sobre la importancia de su participación, y de su responsabilidad en la conservación del ambiente en su ámbito de actuación y de la adopción de medidas de seguridad y salud en el trabajo, de forma que se sientan comprometidos en la consecución de los objetivos que promueve esta Política.
- Definir, **revisar y actualizar** el cumplimiento de la Política establecida, así como los **objetivos y metas**, en la búsqueda de la mejora continua de nuestro sistema de calidad, medioambiente y SST.
- Abogar firmemente por la implementación de políticas y medidas que favorezcan la **igualdad real y efectiva entre hombre y mujeres**, favoreciendo la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de conformidad con la legislación vigente y con otras medidas positivas propias.

Con el objetivo principal de servir como marco de referencia sobre el que se debe desarrollar cualquier actividad, esta Política y los compromisos que sustenta, deberá ser conocida y asumida por todo su personal, así como por las partes interesadas, de modo que se consiga una óptima difusión y entendimiento de la misma.

Jorge Arosa  
31 de agosto de 2026

